

+

Tiempo sea cordo; quise se haga el empleo a los pae
zlos Corrientes que se pudiere abusar, haciendo
a suento formal, & las personas, personas y personas
a quien se compra para que en adelante resulte
la Ciudad Clara —

Igo quanto. pox daron & aux domado mas paño el
mijo. los panaderos abastecidos no pueden bender
Cada libra panadero, a los 3 chinos que se le
nada, el paño respecto de qui se a punto fecho.
no pueden Comprar comenos. & Señor Leoncio & Ldo
señor aduia que para que puedan sacar su trauajo
se le quiebra una onza a cada libra. Con la Calidad de que
lo ayen de bender a los 3 chinos aquella puro =
Igo que se expiamento el mismo incomprendido en
la panaderia a la medida, por lo daron & aux estan
bien bendido el paño, que se disione. Ique se a cada
libra dos onzas que a banzan calen diez quados enca
de f. gana de ada de fuerze. que la libra oya a tener
Catorce onzas. Isubalter a de ser el mismo & quado
mas a que le benden la lea cada uno & fiamaron —

Do Exce D. Juan y am que
D. Gaspar Gaspar Juan
Janchez D. Damián Astur
y Basa

Indenos:

Quintonio Juan y amador
Dab me del nro de

